

MARTES, 3 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 211

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2020-8023 *Notificación de decreto en procedimiento de despido objetivo individual 705/2019.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de despido objetivo individual, con el nº 705/2019 a instancia de VLADIMIR MERENIUC frente a AMERA GESERA, SL, en los que se ha dictado Decreto aprobando las Costas de fecha 24/07/2020, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Se aprueba la tasación de costas, por importe de 598,95 euros, practicada a instancias de Letrado Manuel Abascal Martin en nombre y representación de VLADILIR MERINIUC, contra AMERA GESERA, SL".

Y para que sirva de en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a AMERA GESERA, SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 26 de octubre de 2020.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2020/8023

CVE-2020-8023